

PROPOSICIÓN CONJUNTA de TODOS LOS GRUPOS PROVINCIALES

Ante la noticia de la reciente jubilación de un médico de atención primaria en Valle de Sedano, la alarma ha saltado ante los rumores de que esta plaza va a ser amortizada por parte de SACYL, con lo que numerosos pueblos pueden quedar sin atención directa y sin que ningún médico de atención primaria acuda a los consultorios. Esto obligaría a la mermada y cada vez más envejecida población a tener que desplazarse decenas de kilómetros hasta el punto de atención que el SACYL habilite al respecto.

Estamos viendo como este problema es cada vez más común y frecuente en la provincia de Burgos, tal y como lo evidencian los casos bien conocidos y ya presentados por otras fuerzas políticas en plenos de esta Institución, como son los casos que afectan a Villadiego, Oña, Lerma, Pradoluengo, Sedano, Pinares... etc.

Hay de tener en cuenta que la mayoría de los residentes en los pueblos son principalmente personas mayores y muchas de ellas carecen ya de permiso de conducir, con lo que la movilidad hasta los centros son casi imposibles. Y la raíz del problema es que las posibles amortizaciones de plazas de medicina de atención primaria impiden una atención continuada y de calidad. Los mayores así dependen de los favores de vecinos o familiares para acudir a consultas elementales o para la simple tramitación de recetas.

Creemos fundamental que todos los grupos políticos aunemos esfuerzos para defender el derecho a una atención adecuada para las personas que viven en los pueblos ya sea a tiempo completo como durante las temporadas primaverales, estivales o e fines de semana o puentes.

Es por ello que consideramos que la Diputación en su conjunto y de forma institucional debe instar a la Junta de Castilla y León para que se paralice de forma definitiva la política de amortización de plazas de medicina de atención primaria y que se sustituyan todas aquellas plazas que quedan vacantes por motivos de jubilación de sus titulares.

ACUERDOS

- 1. Que en zona sedano ante jubilación de uno de los tres facultativos, mantenga los servicios y las mismas prestaciones de sanidad de calidad que merece la ciudadanía**
- 2. Que en toda la provincia no se amortice ninguna plaza médica.**